

Nota de Prensa n.º 394/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECOMIENDA CREACIÓN DE COMITÉ DE EMERGENCIA ANTE INCREMENTO DE CASOS DE NEUMONÍA Y COVID19 EN AREQUIPA

- ***En lo que va del año han muerto 120 personas por neumonía y los casos positivos de COVID-19 se han duplicado en la última semana.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa recomendó al Gobierno Regional la conformación de un comité multisectorial de emergencia con la finalidad de que supervise permanentemente y atienda de manera inmediata el incremento de casos de neumonía que se vienen registrando en esta región, pues, según la información de la Dirección de Epidemiología de la Gerencia Regional de Salud, más de 1700 personas contagiadas de las cuales 120 perdieron la vida.

Como se sabe, los reportes del Senamhi advierten que Arequipa soporta el frío más intenso de las últimas dos décadas, por lo que se hacen necesarias acciones urgentes como la creación de este comité que deberá evaluar la situación de cada distrito para activar las alertas oportunamente, de tal forma que se pueda dirigir la ayuda humanitaria de Defensa Civil y potenciar los centros de salud de primer nivel de respuesta con personal médico y medicinas suficientes que garanticen la atención de salud a la población más vulnerable.

Del mismo modo el comité deberá actuar de manera preventiva ante el incremento de contagios de COVID-19, que solo en la última semana duplicó sus cifras.

De acuerdo a las últimas supervisiones de la Defensoría del Pueblo, realizadas a los hospitales y centros de salud de Arequipa, existen serias deficiencias de personal, infraestructura y abastecimiento de medicamentos, por ello corresponde al Gobierno Regional que informe a la población su plan de prevención y atención de los casos de neumonía, también que desarrolle un despliegue logístico para fortalecer la atención de los centros de primera línea.

El representante de la Defensoría del Pueblo en Arequipa, Ángel Manrique, advirtió que, si no se toman acciones inmediatas al respecto, podría presentarse un escenario difícil en la región. “Necesitamos proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores, porque la estrategia desarrollada entre salud y educación para poder vacunarlas/os no ha funcionado. Hasta el momento no hay una respuesta del sector salud”, sostuvo.

En ese sentido, pidió a la gobernadora regional, Kimberlee Gutiérrez, liderar las acciones para la conformación de este comité de emergencia y así también lograr una intervención multisectorial y articulada con los gobiernos locales de las zonas más afectadas por las heladas, donde miles de personas viven en riesgo expuestas a las bajas temperaturas, lo cual se agrava por la pandemia y la crisis alimentaria existente.

En los siguientes días, la Defensoría del Pueblo continuará monitoreando las acciones que realicen las autoridades de salud para prevenir el incremento de casos de neumonía y COVID-19, y verificar el cumplimiento de sus obligaciones en la de gestión de riesgos con la finalidad de proteger los derechos a la vida y la salud de las personas vulnerables de la región.

Arequipa, 25 de junio de 2022